



## INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA		PERIODO	
28 de agosto de 2020		I SEMESTRE 2020	
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			
LOCALIZACIÓN			
ZONA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	
	SAMPUES		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CODIGO DANE	MODALIDAD	
IE MILLAN VARGAS	1706700000071	OFICIAL	
DATOS DEL RECTOR (A) O DIRECTOR (A)			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO
NAPOLEON SEGUNDO JARABA TOVAR	92.498.774	3187687229	napoleonjaraba@hotmail.com

### SUSTENTO NORMATIVO

Quien suscribe este informe es conocedor de la responsabilidad delegada en Constitución Política, Artículos 2, 103 y 270.  
Ley 115 de 1994.  
Ley 715 de 2001, Artículo 90.  
Ley 498 de 1998.  
Ley 1474 de 2011.  
Decreto 4791 de 2008.  
Decreto 1860 de 1994.  
Directiva Ministerial N° 22 de 2010.  
Directiva Ministerial N° 026 de 2011  
Resolución Deptal. 1766 de 2014.  
Documento: "Orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo"  
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información contenida en el presente informe de rendición de cuentas es real y es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de mi gestión.



## PERSONAL CONVOCADO

Siguiendo los protocolos de bioseguridad por la emergencia sanitaria debido a la Pandemia que enfrenta el País el presente Informe se da a conocer a la comunidad en general a través de la página de Nuestra Institución. [iemillanvargas.edu.co](http://iemillanvargas.edu.co).

### GESTIÓN DIRECTIVA

(Aborde en este espacio las gestiones que como Rector o Director ha realizado para el buen funcionamiento de su I.E o C.E. Ej: gestiones para conseguir convenios, mejorar la planta física, tramites efectuados ante las diferentes entidades para conseguir implementos tales como Computadores, libros, implemetos para laboratorios de Quimica y fisica, insumos agricolas etc etc.)

### INFORME GENERAL

Debido a la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país por motivo de la pandemia del COVID-19.

Se han adoptado medidas de bioseguridad con todos los protocolos planteados por el Ministerio de Educación Nacional al igual que por la Secretaria De Educación Departamental.

- Las clases se imparten de forma virtual con toda la población Infantil que tiene acceso a la conectividad, repartiendo Guías Educativas impresas de estudio a todos los estudiantes sin acceso a Internet.
- En la parte de Infraestructura y adecuación de oficinas se han hecho los siguientes arreglos
- Mantenimiento eléctrico redes internas de la Institución.
- Mantenimiento redes de Internet área administrativa.
- Compra de útiles de aseo y material de bioseguridad y prevención como protocolos de seguridad frente a la pandemia.
- Compra de 4 fotocopiadoras para reproducción de guías educativas para distribuir a la población estudiantil que en su mayoría no cuentan con acceso a Internet.
- Mantenimiento de impresoras y equipos de cómputo en la parte administrativa.
- Compra de útiles de oficina, resmas y tintas en cantidad suficiente para la impresión de todas las guías y demás documentos.
- Adecuación de oficinas y limpieza de techos área administrativa.
- Limpieza de plagas, malezas y enmontados de las áreas comunes y zonas verdes de la Institución

*"Acciones Claras para dejar Huellas"*

[www.sucres.gov.co](http://www.sucres.gov.co) • Calle 25 N° 25B - 35 Sincelejo - Sucre • NIT 892280021-1

Tel. (5) 2801709 • Fax. (5) 2801709



### **GESTIÓN ACADÉMICA**

(Aborde en este espacio las gestiones que como Rector o Director ha realizado para mejorar la parte académica de su I.E. o C.E. Eje: Total matrícula, % de aumento o disminución de la matrícula, % de deserción escolar, cantidad de docentes, relación técnica, jornada escolar, computador por estudiantes, % de estudiantes con acceso a internet, sistema institucional de evaluación, resultados pruebas saber etc.)

Para la vigencia del Primer Semestre de 2020 el total de matrícula fue de 2.659 y se mantiene hasta la fecha

En la actualidad hay 2 jornadas Matinal Y Vespertina se cuenta con 90 Docentes en Todas las áreas. 5 Directivos 3 orientadores escolares.

El sistema de evaluación está reglamentado por el decreto 1290.

En la parte académica se adecuo el plan de estudio teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad frente a la emergencia sanitaria.

Desarrollando la parte pedagógica en su totalidad de forma virtual y a través de guías educativas para la población estudiantil que carece de conectividad.

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

(Aborde en esta gestión los siguientes temas: PEI, gobierno escolar, manual de convivencia, población vulnerable, fondos de servicios educativos, condiciones de infraestructura, contratos de arrendamiento, alianzas y convenios, planta docente y administrativa)

La Institución cuenta con un P.E.I, órganos de gobierno escolar con concejo Directivo, concejo académico, comité de convivencia, un manual de convivencia.

Cuenta con convenios con corporaciones universitarias como CECAR, FUNDETEC, CUN, entre otros lo que se refiere a pasantías en el área de psicología, educación a la primera infancia entre otros.

La Infraestructura cuenta con 42 aulas de clases 4 aulas de informática, aula Múltiple, Polideportivo y cancha, comedor, zona de baños y zonas recreacionales, cercado total de paredillas en la sede principal. 8 aulas de clases, 1 aula de informática, baños, un comedor y oficinas, en la Sede El Campano, en la sede Luis G Portacio 10 aulas de clases , 1 aula de informática, baños, oficina administrativa y comedor escolar y en la sede Loharazo 2 aulas de clases y un aula de informática y baños.

El manejo de los fondos que recibe la Institución por Gratuidad y recursos propios lo lleva un contador de acuerdo a las normas y reglamentaciones designadas por el ministerio de educación cumpliendo con la presentación de informes ante los entes de

**"Acciones Claras para dejar Huellas"**



control y en las fechas establecidas.

**GESTIÓN COMUNITARIA:**

(Aborde en esta gestión los siguientes temas: proyectos sociales y comunitarios, asociación de padres de familia, escuela de padres)

La Institución lleva un programa de orientación familiar liderado por el psicólogo y orientadores escolares con miras de mejorar las relaciones familiares sobre todo en las familias de estudiantes que presentan dificultades en el rendimiento académico y de comportamiento, se está recibiendo asesoría de parte de la Secretaría de Educación Departamental en lo que respecta a la inclusión escolar. Debido a la emergencia sanitaria estas charlas se han postergado.

Cordialmente,

  
Rector

*"Acciones Claras para dejar Huellas"*